



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
21 12 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1,121,905,435

DE

VILLAVICENCIO

TELEFONO DE CONTACTO

304-3780726

FIJO

3107726957

EXT.

E-MAIL PERSONAL

danielparradogarcia@gmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

daniel.parrado@supernotariado.gov.co

BANCO

BANCO CAJA SOCIAL

No DE CUENTA

24108601149

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

1800

DE

Año

2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 3.785.760,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.581.200,00

OBJETO DEL CONTRATO

prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B para acompañar los trámites administrativos de competencia de la Dirección Técnica de Registro - Nivel Central.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

OLMAN JOSE OLIVELLA MEJIA

CARGO DEL SUPERVISOR

DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

CDP No.

115622

CRP No.

643922

FECHA CDP

26/10/2022

FECHA CRP

17/11/2022

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día Mes Año

17 11 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTÁ

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

30 12 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año
17 11 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

1 14

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

0

VALOR A COBRAR

\$ 1.720.800,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.720.800,00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 12 2022

AL 20 12 2022

PAGO No. No DÍAS

02 20 67%

COBRA CON FACTURA

No de factura

MES A COBRAR

DICIEMBRE

DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

Versión: 01

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	130800	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	167300	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 303.600	PLANILLA DE PAGO No.	9443487050

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.785.760,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 1.204.560,00	\$ 1.204.560,00	\$ 2.581.200,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 1.780.200,00	\$ 2.984.760,00	\$ 801.000,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	12	2022		DICIEMBRE
		20	12	2022	02	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Elaborar las resoluciones de suspensión de términos de las oficinas de registro de instrumentos Públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.	PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Se apoya la Direccion Tecnica de Registro con la creacion de permisos, resoluciones y demas peticiones que se realizan, asi mismo se lleva base de datos con la informacion que se realiza, de igual forma se maneja contacto con los registradores para asi mismo estar pendientes de las diferentes ORIP.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Elaborar las resoluciones de horarios especiales para las oficinas de registro de instrumentos públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.	RESOLUCIONES: 14324 - 14370 - 14424 - 14436 - 14476 - 14565 - 14603 - 14613 - 14675 - 14791 - 14798 - 14845 - 14876 - 14877. CIRCULAR 618 - CIRCULAR 620 - CIRCULAR 621 - CIRCULAR 622 - CIRCULAR 626 - CIRCULAR 630 - CIRCULAR 631 - CIRCULAR 632 - CIRCULAR 633 - CIRCULAR 634 - CIRCULAR 636 - CIRCULAR 637 - CIRCULAR 638 - CIRCULAR 639 - CIRCULAR 640 - CIRCULAR 641 - CIRCULAR 643 - CIRCULAR 644 - CIRCULAR 646.
3. Elaborar los oficios de permisos especiales de los registradores de instrumentos públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.	
4. Alimentar la base de suspensión de términos y horarios especiales de las oficinas de registro de instrumentos públicos.	
5. Consolidar la información de vacaciones de los registradores de instrumentos públicos de acuerdo a la información suministrada por los directores regionales y previa autorización del Director Técnico de Registro.	
6. Gestionar los requerimientos de los registradores de competencia de la Dirección Técnica de Registro	
7. Apoyar los asuntos administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección Técnica de Registro.	
8. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C. - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1,121,905,435** de **VILLAVICENCIO** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1800** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **643922** CDP No **115622**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.720.800,00**

Valor en letras: **UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	12	2022
AL	20	12	2022

PAGO No.

02

DICIEMBRE

DICIEMBRE

Para constancia se firma en **BOGOTÁ** a los **21** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

OLMAN JOSE OLIVELLA MEJIA
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

CONTRATISTA

Firma Contratista

DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA
Cedula de Ciudadanía No
1,121,905,435 DE VILLAVICENCIO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

4

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1121905435		PARRADO GARCIA DANIEL ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 74 A N 110 -73	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9400000	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1823155355	9443487050	I	2022/12/09	2022/12/20	BANCO CAJA SOCIAL	11	\$303,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,033,000	\$165,300			\$1,033,000	\$129,200			\$0	\$0			\$1,033,000	\$5,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,033,000	\$165,300			\$1,033,000	\$129,200			\$0	\$0			\$1,033,000	\$5,400		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,033,000	\$165,300			\$1,033,000	\$129,200			\$0	\$0			\$1,033,000	\$5,400		\$0	\$0	
1	CC	1121905435	PARRADO DANIEL	230201	30	\$1,033,000	\$165,300	EPS005	30	\$1,033,000	\$129,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,033,000	\$5,400	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,033,000	\$165,300			\$1,033,000	\$129,200			\$0	\$0			\$1,033,000	\$5,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121905435		PARRADO GARCIA DANIEL ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 74 A N 110 -73	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-11	1823155355		9443487050	I	2022/12/09	2022/12/20	BANCO CAJA SOCIAL	\$303,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$165,300	\$2,000	\$0	\$167,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$165,300	\$2,000	\$0	\$167,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,400	\$100	\$0	\$5,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,400	\$100	\$0	\$5,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$129,200	\$1,600	\$0	\$130,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$129,200	\$1,600	\$0	\$130,800	
TOTAL				1	\$299,900	\$3,700	\$0	\$303,600	

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	OFICIO DE SUPERVISION DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCÍA (1).pdf	OFICIO DE SUPERVISION DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCÍA (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO CONTRATO 1800 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf	ACTA DE INICIO CONTRATO 1800 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACIÓN PÓLIZA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.pdf	APROBACIÓN PÓLIZA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	COBERTUTRA ARL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 - DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCÍA.pdf	COBERTUTRA ARL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 - DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCÍA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 643922 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.pdf	Compromiso 643922 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Certificado (1).pdf	Certificado (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NOVIEMBRE.zip	NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	DICIEMBRE PARTE 1.zip (Archivado)	DICIEMBRE PARTE 1.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA_DICIEMBRE PARTE 1.zip	EVIDENCIA_DICIEMBRE PARTE 1.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO 1800 DE AGOSTO DE 2022 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO 1800 DE AGOSTO DE 2022 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 1800 DE NOVIEMBRE DE 2022 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf	CUENTA DE COBRO 1800 DE NOVIEMBRE DE 2022 DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Cancelar

Borrar

Cargar nuevo

Evaluación de la Entidad Estatal

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

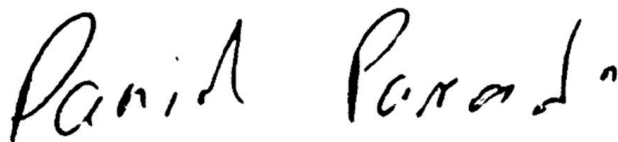
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI X NO__
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI X NO_____.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI X NO_____
4. Dependiente Económico: SI__ NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI__ NO X,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI__ NO X, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI__ NO X, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de DICIEMBRE de 2022.

Atentamente,



DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA

CC. 1.121.905.435

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	21	MES	12	AÑO	2022

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA: Daniel Esteban Parrado Garcia
No DE CONTRATO: 1800 de 2022
PERFIL: Técnico Administrativo
DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE REGISTRO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: OLMA JOSE OLIVELLA MEJIA.

OBSERVACIONES GENERALES

Correo electrónico: daniel.parrado@supernotariado.gov.co

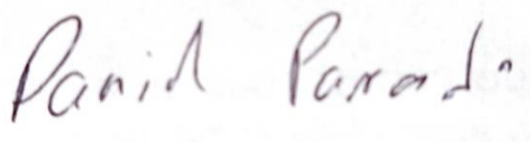
DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Elaborar las resoluciones de suspensión de términos de las oficinas de registro de instrumentos Públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.</p> <p>2. Elaborar las resoluciones de horarios especiales para las oficinas de registro de instrumentos públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.</p> <p>3. Elaborar los oficios de permisos especiales de los registradores de instrumentos públicos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y de competencia de la Dirección Técnica de Registro.</p> <p>4. Alimentar la base de suspensión de términos y horarios especiales de las oficinas de registro de instrumentos públicos.</p> <p>5. Consolidar la información de vacaciones de los registradores de instrumentos públicos de acuerdo a la información suministrada por los directores regionales y previa autorización del Director Técnico de Registro.</p> <p>6. Gestionar los requerimientos de los registradores de competencia de la Dirección Técnica de Registro</p> <p>7. Apoyar los asuntos administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección Técnica de Registro.</p> <p>8. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.</p>	<p>PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>Se apoya la Dirección Técnica de Registro con la creación de permisos, resoluciones y demás peticiones que se realizan, así mismo se lleva base de datos con la información que se realiza, de igual forma se maneja contacto con los registradores para así mismo estar pendientes de las diferentes ORIP.</p> <p>RESOLUCIONES: 14324 - 14370 - 14424 - 14436 - 14476 - 14565 - 14603 - 14613 - 14675 - 14791 - 14798 - 14845 - 14876 - 14877. CIRCULAR 618 - CIRCULAR 620 - CIRCULAR 621 - CIRCULAR 622 - CIRCULAR 626 - CIRCULAR 630 - CIRCULAR 631 - CIRCULAR 632 - CIRCULAR 633 - CIRCULAR 634 - CIRCULAR 636 - CIRCULAR 637 - CIRCULAR 638 - CIRCULAR 639 - CIRCULAR 640 - CIRCULAR 641 - CIRCULAR 643 - CIRCULAR 644 - CIRCULAR 646.</p>

El presente informe se firma, Al primer (21) día del mes de DICIEMBRE año 2022 por las personas que en ella intervinieron.

Firma del jefe inmediato, o Supervisor de contrato



Firma del funcionario o contratista